



Secretaria Municipal

**ACTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2014
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 25 de Febrero del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:38 hrs. celebra la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

SRA. ROSA ARENAS CANCINO	:	JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL
SRA. NELLY MIDDLETLON M. MUNICIPAL	:	JEFA (S) DEPTO. RENTAS
SR. CARLOS DIAZ AVENDAÑO PUBLICO EN GENRAL	:	SECRETARIO COMUNAL PLANIFIC.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Ana María Gavilán Rojas
Transcripción y Redacción : Srta. Cinthya Rivera Hernández

	TABLA	PAG.
01	APROBACIÓN ACTA Nº41 SESION EXTRAORDINARIA AÑO 2013	04
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	04
03	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA ASOCIACION DE CICLISMO CURICO, REASIGNACION DE SUBVENCION NO CURSADA EL AÑO 2013	04-06
04	PROPUESTA PARA ENTREGAR EN ARRIENDO AL SR. JULIO CRUZ, DE MODULO Nº7 UBICADO AL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL	06
05	PROPUESTA PARA APROBAR SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES DEL CONTRIBUYENTE “CENCOSUD RETAIL S.A.”	06-07
06	SEGUNDA DISCUSION DE LA PROPUESTA PARA ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA “CONSTRUCCION PLAZA SEGURA VILLA EL CARMEN”	08-11
07	HORA DE INCIDENTES	11
07.01	SOLICITA MAYOR FISCALIZACION EN LOS PRESUPUESTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS	11
07.02	SOLICITA SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR LA PROPUESTA DE LA EMPRESA SECO	11-12
07.03	SOLICITA DAR USO A EX PROPIEDAD DEL EJÉRCITO	12
07.04	SOLICITA REPARAR EVENTO EN CALLE COLON	12-13
07.05	AGRADECE ACLARACION DEL VIAJE A LA PLAYA PARA EL SECTOR LOS CRISTALES Y SOLICITA REALIZAR EL VIAJE	13
07.06	SOLICITA SACAR A LOS GITANOS UBICADOS EN LA ENTRADA DE AVDA. ALESSANDRI	13
07.07	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR UN TERMINAL FRENTE AL TERRENO DEL NUEVO HOSPITAL	14

07.08	SOLICITA INFORMACION DEL CENTRO CULTURAL	14
07.09	SOLICITA REPARAR LA REJA DE LA ENTRADA CARMEN AL MUNICIPIO	14
07.10	SOLICITA QUE LAS DEPENDENCIAS DEL CORREO SEAN SOLICITADAS POR EL MUNICIPIO A BIENES NACIONALES	15
07.11	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE QUE SE ATIENDA PUBLICO EN LAS TARDES POR PARTE DE DIDECO	15
07.12	SOLICITA INSTALAR BASUREROS EN O'HIGGINS CON MONTT Y OTRAS PARTES DE LA CIUDAD	15
07.13	SOLICITA APOYO EN VIVIENDA PARA UNA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS	15-16
07.14	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE CREAR CENTRO COMUNITARIO	16
07.15	INFORMA SOBRE LUMINARIAS ENCENDIDAS TODO EL DIA EN LA CIUDAD	16
07.16	INFORMA VENTA DE ALCOHOL CLANDESTINO EN FREIRE CON REGIONAL	16
07.17	PRESENTA SOLICITUD DEL JARDIN HANS CHRISTIAN ANDERSEN	16-18
07.18	SOLICITA REUNION CON SECPLAC PARA VER EL TEMA DE LAS VEREDAS DE CURICÓ	17
07.19	INFORMA SOBRE DESPERFECTO EN PASO BAJO NIVEL CIRCUNVALACIÓN NORTE	17-18
07.20	REITERA SOLICITUD DE INFORME RESPECTO A LA PROGRAMACION DE ATENCION DE LOS MÉDICOS EN SAPUS	18
07.21	SOLICITA CREAR CONCURSO DE GRAFITIS PARA MURALES DEL LICEO FERNANDO LAZCANO CON MOTIVO FIESTA DE LA VENDIMIA	18
07.22	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE REPARAR LOS SILLONES DE LA OFICINA DEL ALCALDE	18

07.23	SOLICITA INCORPORAR A LA AGRUPACION DE MAPUCHES DE CURICÓ EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MUSEO DE TUTUQUEN	19
07.24	SOLICITA INFORME AL SERVIU SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS EN SECTORES RURALES	19
07.25	SOLICITA INFOME DEL MINVU RESPECTO AL ESTADO DE AVANCE DE DIVERSOS PROYECTOS PARA CURICÓ	19
07.26	SOLICITA AYUDAR A LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA A POSTULAR AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	19-20
07.27	HACE MENCION AL MERCADO PÚBLICO	20

SR. ALCALDE:

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

Sr. Alcalde deja constancia de la ausencia de los Concejales Jaime Canales González, Luis Rojas Zúñiga y Enrique Soto Donaire por encontrarse en cometido de servicio.

1. APROBACIÓN ACTA N°41 SESION EXTRAORDINARIA AÑO 2013

SR. ALCALDE:

consideración la Acta N°41 Sesión Extraordinaria año 2013 ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Oficio Ord. 249 de 25.02.2014 donde se le informa al Concejal Enrique Soto sobre todos los trámites que se han realizado por petición de la Junta de Vecinos Cardenal Silva Henríquez, para la desratización de estos sectores.

3. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA ASOCIACION DE CICLISMO CURICO, REASIGNACION DE SUBVENCION NO CURSADA EL AÑO 2013

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL:

En el año 2013 con fecha 18 de diciembre, Decreto Exento 3.888 se le otorgo una subvención a la Asociación Deportiva de Curicó por un monto de \$1.500.000.- los cuales no fueron entregado, entonces se solicita que con recursos año 2014 se reactive esta subvención para otorgarla durante el año.

SR. ALCALDE:

para poder desarrollar una serie de actividades de la Asociación de Ciclismo y que estamos solicitando la reasignación.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: En términos prácticos esta reasignación ¿Qué significa? Son recursos 2023 o de qué año.

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: Son recursos 2013 porque como fue a final del año pasado no fueron otorgados. Entonces es una nueva asignación.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Me gustaría saber cuáles fueron las razones por las que no se otorgaron el año 2013, sabiendo todas las necesidades que tienen las organizaciones.

SR. ALCALDE: Es por un tema de recursos que no se otorgo el año 2013, más que nada disponibilidad financiera.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Tengo una duda Alcalde, lo que pasa es que aquí no está el documento de para qué se solicita la subvención.

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: Dice que fue para cubrir gastos del Campeonato Nacional en Pista realizado en nuestro aeródromo, en diciembre pasado donde ellos obtuvieron el título de campeones nacionales.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: No mucho que aportar si ya la habíamos aprobado antes lo único que queda es apoyar como lo hemos hecho con los otros deportes.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración los recursos para esta institución por \$1.500.000.- ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

ACUERDO N°065-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA ASOCIACION DEPORTIVA DE CICLISMO DE CURICO POR UN MONTO DE \$1.500.000.- (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 25 de Febrero del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar subvención municipal a la Asociación Deportiva de Ciclismo de Curicó por un monto de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), recursos que dicha organización destinará a cubrir los gastos que demandó el Campeonato Nacional en Pista, dicho monto será cubierto con fondos año 2014.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa Certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sra. Julieta Maureira Lagos

Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

No participan de la votación los Concejales Sr. Luis Rojas Zúñiga, Sr. Jaime Canales González y Sr. Enrique Soto Donaire por encontrarse en cometido de servicios del H. Concejo Municipal.

4. PROPUESTA PARA ENTREGAR EN ARRIENDO AL SR. JULIO CRUZ, DE MODULO N°7 UBICADO AL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL

SR. ALCALDE: El punto N°04 se va a retirar de la tabla de conformidad a lo que me informa el Secretario Municipal, por lo tanto queda pendiente.

Pendiente.

5. PROPUESTA PARA APROBAR SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES DEL CONTRIBUYENTE "CENCOSUD RETAIL S.A."

JEFA DEPTO. RENTAS (S): Se presento la solicitud de la patente de Supermercado de Bebidas Alcohólicas del Contribuyente CENCOSUD RETAIL S.A., la que se ubicará en la Avda. León Juan Luis Diez 1900 Curicó, cuenta con los vistos buenos exigidos y se trato en la Comisión de Alcoholes.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Solo decir que esta es una patente que no tuvo mayores problemas porque cumple con todo lo exigido por la Ley y además el visto bueno de la junta de vecinos del sector.

Se encuentran además los representantes de los contribuyentes en la sala.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Voy a votarla favorablemente porque lo que hemos criticado acá son los clandestinos y los que no cumplen, yo tiendo a creer que estas grandes tiendas cumplen y además tienen un horario de cierre no más allá de las 22:00 horas que es una cosa ordenada y además cumple con todos los vistos buenos, entonces si hemos aprobado todas las demás patentes de supermercados hay que ser justos y parejos con todos, entonces estoy por aprobarla y le va a dar más movimiento al sector.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Voy a votar en contra Alcalde, netamente por lo que planteo siempre de que ojala pudiéramos tener un cambio de actitud y los supermercados no se volvieran un reducto de todo lo que la gente necesita, entiendo que es un servicio que se presta a la comunidad pero no hay un control de la venta de alcoholes a menores de edad, nadie pide carnet de identidad. No es nada personal con Santa Isabel, pero lo he dicho en todos los concejos que si fuera el Jumbo, el Líder, UNIMARC o cualquier otro como una botillería, es una postura que tengo frente a una política de vida y que creo como madre representar a muchas mujeres que en el fondo ven mermada su calidad de vida y las de sus hijos, en el fondo no hay un control porque el alcohol es una droga licita, lo hemos repetido en innumerables oportunidades, hay gente que compra alcohol coherentemente sin embargo hay personas que no tienen el criterio formado para poder comprar, lo veo en el supermercado los viernes y sábados cuando los chicos llenan el carro y con todo lo que implica las estadísticas del SENDA que nuestra zona tiene las tasas más altas de alcoholismo por lo tanto es por eso, netamente por un problema de convicción desde que entre como Concejal.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Lo tratamos en comisión y mi conducta ha sido invariable respecto de primero que todos respetar la voluntad popular y la voluntad de los dirigentes en el ejercicio popular que se hace ahí, y fue lo primero que preguntamos a los dirigentes donde ellos gentilmente tal como están hoy

tuvieron en la reunión de comisión, y creo que esa es una muy buena señal del ejercicio ciudadano, por tanto este concejal va a votar a favor precisamente en respeto por los dirigentes. Pero no quiero dejar de señalar lo siguiente; junto a la Organización de Discapacitados fuimos quienes recorrimos los cuestionamientos que le hicimos al Santa Isabel de Peña con Merced, pero ha sido un aporte porque acudieron a nuestras demandas e implementaron nuestras sugerencias que le permitan a los discapacitados acceder a este lugar, porque compraron una maquinaria que les permite acceder a adultos mayores y discapacitados, dicho eso entiendo que están hermandando el sector el Boldo por un lado y por otro es una señal de que van a tener una responsabilidad social con el entorno, la ciudad y precisamente con el hermanamiento que están haciendo con las juntas de vecinos del sector, así que voy a votar a favor.

SR. ALCALDE: Solo manifestar que tal como ha sido la tónica y además que en esta oportunidad coinciden los 04 vistos buenos con la junta de vecinos que para nosotros y este Alcalde siempre ha estado en términos de respaldar la voluntad de las juntas de vecinos que en este caso es respaldado por la formalidad que exige la Ley, así que por consiguiente estamos por aprobar la siguiente patente.

Se somete a consideración ¿Quiénes están por aprobar?
Se aprueba con el rechazo de la Concejal Julieta Maureira L.

ACUERDO N°066-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE “SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS” A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE “CENCOSUD RETAIL S.A.”

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 25 de Febrero del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la Mayoría de sus integrantes en ejercicio, la solicitud de Patente con Giro de Supermercado de Bebidas Alcohólicas a nombre del contribuyente **CENCOSUD RETAIL S.A.**, RUT 81.201.000-K, el cual se establecerá en Avda. Juan Luis Diez N°1900 L-1, Curicó.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipales, informar al interesado lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

Vota en contra la Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos

No participan de la votación los Concejales Sr. Luis Rojas Zúñiga, Sr. Jaime Canales González y Sr. Enrique Soto Donaire por encontrarse en cometido de servicios del H. Concejo Municipal

6. SEGUNDA DISCUSION DE LA PROPUESTA PARA ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA "CONSTRUCCION PLAZA SEGURA VILLA EL CARMEN"

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION:

En sus manos debieran tener un informe que sale con fecha 24 de febrero del 2014, me acompaña don Octavio Caroca Funcionario a cargo de este proyecto. El objetivo general que persigue el proyecto, es reducir las oportunidades para la comisión de delitos, la violencia y reducir la percepción de inseguridad de las personas. El financiamiento; Costo total \$46.977.500.- y las Fuentes son a través del Ministerio del Interior y Seguridad Publica, la Subsecretaría del Delito. Esto tiene 03 ítem Personal \$3.100.000.-, Infraestructura \$42.377.500.-, Difusión \$1.500.000.-

La Secretaría Comunal de Planificación apoya el Proyecto relacionado con el ITEM Infraestructura (\$42.377.500) el cual contempla lo señalado a continuación:

-224 m³ despeje del terreno ubicado en Villa El Carmen de la localidad de Sarmiento. Extracción de mobiliario existente.

-Provisión e instalación de 28 m³ Maicillo Amarillo y 36 m³ Maicillo Rojo; 280 m² de césped; 71 m² de hormigón pigmentado y pulido; 282 metros lineales de solerilla de canto rodado; 58 metros lineales solera tipo A.

-Iluminación: 1 poste cónico de 9 metros, 4 brazos con 4LED 60W; 1 Poste Cónico 9m, 2 brazos con 4 LED 60W; 5 Luminaria Solares.

-Mobiliario Urbano: 12 escaños con respaldo, 6 basureros, 17 segregadores bala, 1 monolito tipo del programa, 10 alcorques, 17 metros lineales de barrera de niños.

-Máquinas de ejercicio: 1 caminador doble, 1 bogador, 1 tornado; 1 bicicleta; 1 señalética.

-Juegos infantiles: 1 juego modular grande; 1 juego tobogán; 1 carrusel metálico; 1 mesa de ping-pong.

-Paisajismo: 20árboles Tuliperos 2,5 metros de altura.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Esto es lo que habíamos solicitado ayer para poder analizar de qué se trata el proyecto. Lo que si se supone que este es un proyecto para prevenir la delincuencia pero hay dos proyectos que no están y ver si lo podemos hacer nosotros; uno es el cierre en el fondo que conecta con la otra población y en las otras poblaciones hay una cantidad de 15 a 18 casetas o sitios abandonados que nunca se usaron. Esas debíamos de alguna manera restituirlas porque hay un pasillo que provoca sitios eriazos o cursarles multas y tratar de contribuir en buscar a los propietarios, de lo contrario devolvérselas al Gobierno para que pueda reasignarlas.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:

Que grato recibir un informe así de detallado respecto a cómo se van a invertir los recursos del Estado, pero al leer que van a haber 224 metros cúbicos de despeje, instalación de maicillo, mobiliaria urbana, paisajismos, juegos infantiles, veredas, maquinarias de ejercicio, otros, y me pregunto la Plazoleta El Rosario con \$30.000.000.- ósea acá tenemos un referente de lo que se puede hacer con \$5.000.000.- más. No voy a hacer ningún comentario más al respecto, los felicito muy bueno el proyecto de que a una plaza segura se le entregue esa cantidad de recursos y que definitivamente se entregue una relación de cómo se puede invertir el dinero del Estado porque dice personal \$3.100.000.- que lo encuentro coherente, infraestructura \$42.377.000.- me gustaría en algún momento haber visto el documento en que invirtió la Plazoleta El Rosario que es como una vergüenza para nuestra ciudad y que solamente hayan puesto maicillo, bancas y tres basureros, pero acá se ve realmente una intervención importante, donde la gente realmente tenga un lugar para reunirse y hacer vida en comunidad.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

La verdad es que uno tiene la mayor satisfacción de este proyecto, pero la verdad es que este proyecto nace desde los mismos vecinos de la Villa El Carmen después de un acto delictual en el sector, donde uno de los vecinos del pasaje fue agredido con arma blanca por una de las pandillas existentes en el sector y que fue una venganza con otra pandilla del sector sur poniente, y en una visita del Subsecretario de Prevención del Delito, él se comprometió a entregar los recursos a esta directiva de un grupo habitacional y tuvieron la suerte de tener recursos de arrastre y poder hacer una asignación directa, así que los vecinos se encontraron con los recursos pero sin personal que ejecutara el proyecto y en ese caso la Secretaría Comunal de Planificación de esta administración tomo el trabajo para poder hacer realidad la plazoleta del sector Villa El Carmen, porque dicho eso había un proyecto anterior presentado por ellos mismos sin embargo la Villa Doña Carmen salió favorecida y esperamos que con esto haya más seguridad y más policías en el lugar y las oportunidades de participación que pueda entregar el mismo municipio curicano. Además ellos han solicitado unir las 05 villas de forma legal para poder constituir una Junta de Vecinos como lo otorga la Ley.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Cuando uno menciona la Plazoleta El Rosario junto al Alcalde concurrimos a la fiscalización de los recursos públicos y tenemos los resultados de ahí, ese ha sido el punto de referencia sin desmerecer que hubieron como 05 plazoletas más en toda la comuna de Curicó que era necesario fiscalizarlas, pero respecto de ésta quiero clarificar un par de cosas. Del punto de vista de la seguridad pública entiendo que la luminosidad y los espacios es un espacio que se ha ido acuñando hace un par de años que se refiere a la habitabilidad de generar los espacios recreativos donde los ciudadanos se puedan recrear y convivir e incluso levantar propuestas desde la propia ciudadanía me parece que es un concepto fabuloso, pero a mí me llama la atención un par de partidas; instalación de faenas \$300.000.-, letrero de la obra \$145.000.-, trazado \$320.000.- escape y movimiento de tierra \$884.000.-, extracción de una banca \$15.000.-, extracción de árboles existentes \$500.000.-

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION:

Hay que aclarar que ese no es el presupuesto que subió la Secretaría Comunal de Planificación.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

No, esta es la oferta de la empresa. El Maicillo se puede cotizar en el mercado, pero lo que más me llama la atención es este que lo cotice con un proveedor determinado y es un tubo de 9 metros para 04 faroles de luminarias de LED DE 60W y eso el proveedor lo vende instalado y todo como corresponde a \$1.840.000.- y después vende otro que es un tubo galvanizado de la misma longitud pero con 02 LED y eso lo vende \$1.100.000.- y necesita conectar al alumbrado público por lo tanto tiene que hacer la gestión del empalme y si uno cotiza en la CGE cuesta \$11.000.- a \$15.000.- y el nos pide \$295.000.- por tanto el proyecto de iluminación son \$6.425.000.- pero después son generosos porque nos colocan un farol con panel solar para iluminar con una LED entonces la genialidad pasa por \$1.285.000.- de ese mismo farol pero es un poco más bajo porque mide 4mts, y lo otro que me llama la atención que un juego modular cuesta \$4.400.000.- y lo que más me llama la atención es la mesa de ping-pong que instalan la cual es empotrada pero esa cuesta \$1.000.000.-, entonces acá existe la dicotomía que la ciudadanía lo necesita, es un sector altamente vulnerable pero para mi gusto en varias partidas existen precios que no están acorde, pero el empresario tiene que ganar, estoy de acuerdo con que ellos ganen pero acá me produce un poco de ruido pero nosotros como Concejales al no tener las especificaciones técnicas ni la expertís tendremos que recurrir a un profesional para que nos informe sobre estos temas, por otro lado tenemos una segunda arista que no es un proyecto nuestro, a nosotros nos transfirieron los recursos para poder ejecutarlos y tercero, es un tema de segunda discusión, ósea igual tenemos que aprobarlo o rechazarlo, entonces yo precisamente para no perjudicar a los vecinos e incluso comprometiéndome y salvando mis propias conclusiones que he dicho que no me voy a abstener de una situación, yo en este caso si el Alcalde o uno de los Concejales dice mira yo en realidad en pro de los vecinos quiero que este proyecto lo saquemos adelante, yo me abstendría de aprobarlo pero para no perjudicar ni aparecer rechazando esto.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN: Nosotros como Secretaría Comunal de Planificación no hacemos estudios por partidas, nosotros tenemos que ver el total del ofrecimiento que nos hace la empresa, si uno compara acá postularon 03 empresas, en 02 podemos ver que efectivamente el presupuesto detallado en el fondo no difiere mucho el uno del otro, yo creo que la diferencia escapa al análisis que debemos hacer nosotros.

SR. ALCALDE: Tengo una duda respecto de las luminarias solares, nosotros hemos tenido desde hacer mucho tiempo una mala experiencia respecto de las luminarias solares, ¿están resguardadas ciertas características técnicas que nos garanticen la luminosidad necesaria para esta plazoleta? Porque si nosotros vemos lo que ocurrió en el Cerro Condell frente a la Población Curicó, la luminosidad es baja y otra que se instalaron en la administración anterior, al final no lograban el objetivo de seguridad al contrario generaban más inseguridad porque teníamos zonas con luminosidad baja y otras a oscuras, entonces ¿estamos verificando ese tema acá?

PROFESIONAL SECPLAC: Particularmente la vecina que participo con nosotros en todo el proyecto tuvo una pésima experiencia con esas luminarias e incluso ha ido a la secplac a ver cómo le podemos ayudar con una iluminación que se instaló en la Avda. Rauquén y en realidad fue requísense en solicitar que se instalen las luminarias y nosotros la apoyamos con iluminación de empalmes eléctricos desde la red aérea, por lo tanto las especificaciones que se subieron al portal eran las características técnicas y una de ellas era la garantía porque efectivamente la dirigente estaba muy preocupada y quería saber como hace efectiva la garantía que tal como usted lo plantea y si falla alguna iluminación la dirigente va a estar aquí a primera hora del día siguiente para consultar cómo podemos multar a la empresa y dentro de los informes esta como se hacen responsables. La oferta la cubre la boleta de garantía, 06 meses, ósea nosotros la tenemos cubierta en cambio don Iván Bravo oferta 03 años más, pero tenemos diferencia entre los precios y los plazos, y por eso la evaluación general le da más opción a la que ofrece menos garantía por lo tanto es un punto que se puede tomar en consideración pero las bases de licitación no explicaban que un factor de evaluación iban a ser las garantías por lo tanto no podríamos decirle a los oferentes que se iba a dar mayor puntaje al que ofrece más garantía porque no se le planteo desde un principio.

SR. ALCALDE: El detalle que estaba presentando el Concejal Trejo Bravo que esa es la empresa que obtiene la mejor puntuación en esta evaluación de la comisión, adicionalmente y por sobre las otras empresas ofrece una garantía de 2 años y medios superiores a la Boleta que es la garantía que ofrece la otra empresa. Además que esos procesos de garantía tienen un costo y en alguna parte del proyecto ese costo tiene que estar reflejado.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION: Muchas veces en los análisis que nosotros subimos de las propuestas técnicas aparecen gastos generales o muchas veces no aparecen gastos generales, por lo tanto cuando nosotros solicitamos garantías ellos solamente cumplen con la boleta de garantía porque eso es lo que legalmente corresponde hacer, pero en este caso o en muchos otros casos cuando ellos garantizan mas obviamente que ese costo del que estamos hablando tiene que ser traspasado de alguna forma al proyecto porque lo van a cobrar igual y muchas veces aumentan partidas para que no se note esa alza en los gastos generales, pero eso es otro análisis.

SR. ALCALDE: Y en la pauta de evaluación no está ese ítem.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION: En las pautas de evaluación efectivamente no está ese ítem y sería bueno colocarlo.

SR. ALCALDE: Si claro porque efectivamente una de las problemáticas que existen con muchos de estos proyectos de gimnasios al aire libre y plazoletas interactivas, es que por alguna razón se echan a

perder y después no tenemos como repararlas o comprar las luminarias o reponer alguna parte del juego que se estropee, entonces esa garantía no es menor del punto de vista de la evaluación y pensando en el ejercicio que tenemos que hacer que nos comprometimos a revisar las pautas de evaluación del proyecto.

FUNCIONARIO SECPLAC: Las letras chicas en el fondo de la garantía del señor dicen, por desperfectos sin intervenciones de tercero y ahí es donde a veces empiezan las complicaciones.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración de este concejo municipal la aprobación del proyecto Construcción Plaza Segura Villa El Carmen de conformidad a la Empresa mejor evaluada ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

7. HORA DE INCIDENTES

07.01 SOLICITA MAYOR FISCALIZACION EN LOS PRESUPEUSTO DE LICITACIONES PUBLICAS

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me voy a referir a lo que hablo el Concejal Luis Trejo recién, sin ánimos de crear polémica, quiero ver cómo se pueden revisar los presupuestos, esa no es una labor que nos corresponda a nosotros, porque si hay una licitación pública y una persona cobra una cierta cantidad de dinero, los costos no los podemos objetar nosotros cada empresa cobrará lo que estime pertinente dentro de los parámetros de la licitación. Por otro lado todas las empresas constructoras cobran entre un 12% a 15% de gastos generales y un 12% a 15% de utilidades y entre los dos suman de un 24% a un 30%, y por otro lado, claro si comparamos un letrero de tela para nosotros en campaña cuando salen millones de metros cuadrados y hay una oferta tremenda, los metros cuadrados son distintos, pero el tema de fondo es ir nosotros a hurguetear el menú de cada cuenta cada clavo y cada cosa no llegamos a ningún lado cuando ya hay una comisión que realizo el trabajo, nosotros tenemos que aprobar o rechazar, no es nuestra labor desmenuzar los presupuestos.

07.02 SOLICITA SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR LA PROPUESTA DE LA EMPRESA SECO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: El tema que vino en tabla el viernes pasado si no me equivoco, de la Empresa Seco, ese día cuando analizamos el tema usted no estaba, primero se nos presenta en el Concejo como que la persona quiere pedir el comodato completo del sitio y después analizando cuando nos hace la presentación el abogado era del 35% al 40% del sitio y después llegamos a que son 40 metros cuadrados, entonces dos cosas, y además eso nos llego en la tabla del concejo sin ningún informe jurídico entonces según lo que nosotros entendemos no podemos entregar en comodato una propiedad que solamente fue para cultura según lo que nos dicen, nunca leí una escritura que lo diga así, entonces primero sería bueno tener, porque hay que darle un uso razonal a ese terreno, segundo que cuando venga a concejo un tema así venga con un informe de jurídico porque las personas vienen a perder el tiempo en presentar eso si no se podía hacer. Creo y me gusto el proyecto por el tema de cuidar el agua y el medio ambiente, y además le dan trabajo a la gente discapacitada, entonces si hay ánimos suyos y del concejo podríamos buscar alguna fórmula que sea arrendarles en un valor minimo por 40 metros cuadrados, entonces basados en que contribuyen al medioambiente y van a contratar gente con capacidades distintas me gustaría que pudiéramos darles una segunda oportunidad a ese proyecto que me parece interesante.

SR. ALCALDE: Lamentablemente no pude estar presente en esa presentación y justamente le había solicitado al Concejal Canales que solo se expusiera el proyecto porque en el fondo creo que era importante que se conociera dado que en mi opinión y así legalmente creo que es, nosotros no necesitamos hacer un comodato para eso, solo un convenio de uso y eso no requiere que ustedes lo aprueben pero sí creo que era importante que se diera a conocer esto que se está queriendo imprimir porque además todos después iban a consultar qué es. Les informo que este es un proyecto de Gobierno para integrar a personas discapacitadas con un oficio y que en definitiva busca con elementos que ayuden a preservar el ambiente de forma tal que es un proyecto bastante integral y que sería una de las primeras Municipalidades que haría un convenio de esa naturaleza.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Respecto de lo que se hablo de la Empresa Seco que quería instalarse en la Calle Prat sería bueno saber que es lo que va a pasar, cual es el informe jurídico, si se puede prestar o arrendar y también saber cuál es la situación en que entregaron ese terreno al municipio.

07.03 SOLICITA DAR USO A EX PROPIEDAD DEL EJÉRCITO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: El Concejal Luis Trejo planteo el tema de la Casa del Ejército en Merced quinientos veintitantos, cuando el Ejército de Chile quiso vender la propiedad del regimiento dentro de una de las compensaciones a la Municipalidad estaba el Fundo de Los Castaños que al final no se hizo nada, pero se nos iba a donar o regalar esa casa que era de la comandancia del ejército y finalmente se hizo un comodato por 99 años, hasta el minuto nosotros no le hemos dado ningún uso y según he trascendido el ejército quería recuperar esa casa, una es que pudieran meter el proyecto anterior ahí, pero soy de la alternativa de no aceptar que si nosotros en ese minuto haya pasado lo que paso con o sin terremoto no hemos hecho nada, dentro de las condiciones para cambiar el uso de suelo para construir el Mall, el ejército pudiera deshacerse de esa propiedad y recibir una cantidad importante de recursos que los invirtieran en otros regimientos o potenciar el mismo de concepción en la ama de telecomunicaciones y todo lo que se nos dijo en esa época, pero a la Ciudad de Curicó nos quedaba esa casa que está muy bien ubicada y creo que ahí debiéramos buscar algún proyecto, se pensó en algún momento construir el Depto. Comunal de Salud u otro uso, a lo mejor vi que ya hay maquinaria y tenemos una retroexcavadora para comenzar a construir el Centro Cultural y esos autos que se estacionaban no tienen donde estacionarse y podemos habilitarlo como estacionamiento municipal y le damos un uso.

SR. ALCALDE: Es la Contraloría la que esta objetando el Comodato que le hizo e Ejército a la Municipalidad, no es ni el ejército ni la Municipalidad y ahí tenemos obviamente una divergencia que es una visión que obviamente nosotros vamos a resguardar los intereses municipales por cierto porque había un compromiso de entregar un terreno en propiedad o en comodato justamente a la Municipalidad por este tema que ocurrió en el año 2005. Entonces esa es una temática que nosotros vamos a defender con mucha energía pero por otro lado efectivamente esta semana se está haciendo entrega de terreno a la empresa que va a empezar a construir el Centro Cultural y ya están instalando maquinas, pero para los funcionarios municipales nosotros estamos habilitando el terreno del ejército para aquellos que no tienen espacio en Prat puedan guardarlos.

07.04 SOLICITA REPARAR EVENTO EN CALLE COLON

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En la Calle Colon frente a los Buses Andimar camino a Tutuquen hay unos eventos frente al colegio, entonces se que hay un proyecto de muchos millones de pesos incluyendo el paso nivel hasta la Avda. Alessandri y llegando a la carretera pero eso se va a demorar entre que parta y termine

dos años pero sé que no es función del camión bacheador porque es muy grande, pero conversando con los vecinos y Carabineros están preocupados porque está muy peligroso y se puede ocasionar un accidente, pero es picar o rellenar con maicillo o con ripio y esa es solución barata mientras para que la gente pueda pasar por encima de ese material y no se van a producir accidentes al esquivar el evento.

SR. ALCALDE: Efectivamente lo que usted dice es cierto pero nosotros instruimos al Depto. de Obras hacer el recorte respectivo y asfaltar el pedazo.

07.05 AGRADECE ACLARACION DEL VIAJE A LA PLAYA PARA EL SECTOR LOS CRISTALES Y SOLICITA REALIZAR EL VIAJE

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hay un tema de Los Cristales que yo pedí información ayer, lo conversamos, usted me dijo que probablemente era uno de los vecinos del sector converse con él, y me dice que es otro, agradezco que se haya tomado en cuenta y se haya contactado a los dirigentes, se realizaran las averiguaciones y se aclarara en las redes sociales pero me cuesta creer que un Dirigente haya inscrito más gente de la autorizada, pero tampoco quiero que se le carguen los dados a un dirigente cuando la información que manejo era de otro dirigente.

SR. ALCALDE: Si es otro, es la junta de vecinos del Señor Serrano y que efectivamente y lamentablemente el Sr. Serrano inscribió más gente de la que podía llevar y al final tuvo que a algunos bajarlos y nosotros ahora estamos pidiendo explicaciones porque ahora el culpable es el Alcalde, pero resulta que yo me entere a raíz de lo que usted comento de la publicación porque una persona afectada hizo una publicación en contra mía, pero lamentablemente considero que hay una actitud bastante poco cuidadosa del dirigente, lo estamos llamando a terreno y lo estamos pidiendo que aclare la situación.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Lo que pasa es que esa gente más que buenas palabras y aclaraciones quedo con la ilusión de ir a la playa, entonces ¿existe la posibilidad de llevarlos al final cuando terminen todos los grupos inscritos?

SR. ALCALDE: De partida Don Mario nosotros estamos hablando sobre una base que no está confirmada porque le estamos pidiendo formalmente al Dirigente que aclare la situación, porque esa persona sin conocerme a mí y sin haber conversado nunca conmigo me trato de lo peor, yo con él no voy a conversar.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Pero también debemos reconocer que son gente de escasos recursos y a nosotros aun nos cuesta creer que hay una zona que no conoce la playa, que se ilusiona, van a una casa comercial a pedir dinero para poder viajar y los dejan plantados.

07.06 SOLICITA SACAR A LOS GITANOS UBICADOS EN LA ENTRADA DE AVDA. ALESSANDRI

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: El tema de los Gitanos que están a la entrada de la Avda. Alessandri, el particular están haciendo las gestiones pero los vecinos de los alrededores están reclamando porque afea el acceso a la Ciudad, a la Sol de Septiembre y otros sectores de alrededor. Están sacando agua de los grifos, hacen sus necesidades al aire libre y no están autorizados por el particular.

07.07 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR UN TERMINAL FRENTE AL TERRENO DEL NUEVO HOSPITAL

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: A raíz del cambio de tránsito creo que en ese sector que están los gitanos, creo que había un proyecto del Terminal de Buses, entonces creo que nosotros deberíamos dar señales como municipio de cómo hacer un arriendo como TUR BUS que está en la alameda, PULLMAN que está en Camilo Henríquez porque hoy en día hay problema con los buses en el centro de la ciudad, y así poder ordenar este tema, lo cual podría ser un bonito proyecto para la ciudad a largo plazo.

SR. ALCALDE: Don Mario con usted conversamos ese tema y le pedí que realizara las gestiones para que conversáramos pero no ha pasado nada.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me reuní con el SEREMI de Transporte y está totalmente dispuesto, quedo de revisar la carpeta y si esta 100% aprobado cómo lo podríamos hacer.

SR. ALCALDE: De hecho el Proyecto del Hospital contempla ese terminal, pero no contempla el INACAP que si bien tienen el terreno comprado el proyecto no está aprobado, pero el proyecto del terminal está técnicamente aprobado salvo algunas modificaciones del punto de vista sectorial, pero esta aprobado por la Dirección de Obras.

07.08 SOLICITA INFORMACION DEL CENTRO CULTURAL

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quisiera saber ¿cuándo comienza la ejecución de la obra del Centro Cultural y cuál es el plazo?

SR. ALCALDE: Esta próximo a iniciar y el plazo es de 240 días más menos, ahora creo que se va a demorar un poco más porque nosotros tenemos la temática que de conformidad al análisis que se hizo del punto de vista de seguridad vamos a tener que evacuar varias dependencias municipales y eso significa que nos vamos a atrasar un par de semanas porque hay que trasladar un montón de implementos.

07.09 SOLICITA REPARAR LA REJA DE LA ENTRADA CARMEN AL MUNICIPIO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La reja del Edificio Municipal da un pésimo aspecto por el ingreso de Carmen, no se abre entera, le falta el riel abajo.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que estamos haciendo una cosa un poco más integral que dice relación no solo con la reja, y estamos haciendo un trabajo que a veces se demora un poco porque si uno ve la imagen del edificio consistorial tiene un monto de aires acondicionados que incluso algunos no se usa y dan a la calle, entonces estamos con el tema de la pintura, unificar el marco de las ventanas, sacar el tema de los aires acondicionados y lo que sigan llevarlos al techo. Hay que aprovechar la sinergia porque el proyecto de la Gobernación considera el cableado subterráneo de la calle frente a la gobernación y de pasada nos toca a nosotros, entonces es el momento propicio para hacer una limpieza de lo que es la imagen del edificio.

07.10 SOLICITA QUE LAS DEPENDENCIAS DEL CORREO SEAN SOLICITADAS POR EL MUNICIPIO A BIENES NACIONALES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me queda claro que el día en que este el Edificio de Servicios Públicos la Tesorería Provincial e Impuestos Internos se trasladan para allá y eso va a pasar a dependencias municipales, la vamos a poder habilitar y evitarnos pagar arriendos afuera, pero el tema de Correos no está traspasado a nosotros, es un comodato de Bienes Nacionales entonces si no lo pedimos nosotros lo puede pedir otra repartición pública o el mismo correo hacer uso de esas dependencias si no lo pedimos antes.

07.11 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE QUE SE ATIENDA PUBLICO EN LAS TARDES POR PARTE DE DIDECO

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: En primer lugar hay mucha gente que llega entre tantos problemas a plantear la posibilidad que hubiera por lo menos en la repartición de Desarrollo Comunitario algún tipo de turnos en la tarde con atención para trámites de ficha solidaria, subsidios del agua porque la verdad de las cosas el horario general de atención no calza mucho con la actividad de la comunidad en conjunto pero al menos a plateado la gente que se pueda considerar algún turno para atender a la gente que por trabajo no pueden asistir.

SR. ALCALDE: Eso habría que verlo porque hay atención en las tardes, recuerde que nosotros atendemos todo lo que es adulto mayor formalmente, hay personal para aquello. Lo que pasa es que puede que haya una desinformación de la gente porque recuerde que en el caso de la Ficha de Protección Social, cuando ellos quieren venir a modificar la ficha antigua solo se puede hacer el día lunes no porque nosotros queramos sino porque el Ministerio habilita el sistema ese día y cuando quieren venir a solicitar un impreso del puntaje de la Ficha de Protección Social eso se puede imprimir en cualquier momento porque ahora tenemos un dispensador automático dónde sacan su certificado, entonces hay que darle instrucciones a los Guardias porque de repente hay guardias nuevos o guardias que no se les da la instrucción pero vamos a verificar el tema.

07.12 SOLICITA INSTALAR BASUREROS EN O'HIGGINS CON MONTT Y OTRAS PARTES DE LA CIUDAD

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Aquí tenemos una nota de un amigo comerciante de O'Higgins con Montt planteando un problema de la comunidad entre ellos receptores de basura y se plantea la posibilidad de contar con algunos de ellos, además de implementarlo en otras partes de Curicó.

07.13 SOLICITA APOYO EN VIVIENDA PARA UNA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Lo ideal es no traer problemas particulares pero hay una situación como hay muchos particulares que son dignos de tenerse en cuenta porque sufren de la necesidad y miseria que hay con algunos seres humanos. Esta el caso de esta niña que pasa en silla de ruedas en la plaza que tiene su silla semidestruida y estoy haciendo las gestiones con un amigo que tiene buenos contactos con Rotary y Los Leones pero conversando con la mamá que estaba hoy, la necesidad llega a tal extremo que no tienen donde vivir, les facilitaron una pieza en el Maitén y esta niña de los pocos pesos que recolecta en el día a veces le alcanza para pagar el taxi, entonces vuelvo a reiterar que es un caso particular pero digno de tenerse en cuenta y debemos nosotros considerarlo. Quizás pudiéramos cooperar con el ahorro previo para considerarlos en un programa habitacional si es posible.

SR. ALCALDE:
de ella?

¿Usted tiene los datos

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:
llegar.

El lunes se los haré

07.14 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE CREAR CENTRO COMUNITARIO

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Dentro de los planteamientos que se han hecho acá me gustaría que el terreno donado por el regimiento entre otras cosas podría haber alguna aspiración de un Centro Comunitario o en otra parte porque es tremendamente necesario.

07.15 INFORMA SOBRE LUMINARIAS ENCENDIDAS TODO EL DIA EN LA CIUDAD

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Por las redes sociales informan que en las calles las luminarias públicas están encendidas durante el día, entonces le quiero solicitar si a través suyo podemos saber cuánto es lo que la Municipalidad paga por energía eléctrica pública y cuánto es lo que se pierde con estas luminaria, porque ¿de quién depende que éstas se apaguen?

SR. ALCALDE:
CGE y la mantención es de ELEC NOR.

Encender y apagar de

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: porque quizás cuanto nos descuenta por las luces encendidas todo el día, porque es harta platita y de repente esta la excusa que es por mantención, pero resulta que a veces es todo el día y después ¿cómo la Municipalidad cobra esos recursos?

SR. ALCALDE: Es muy buen tema porque además hay que ser bastante honestos, en los últimos tiempos y de la última venta de los servicios de CGE, la calidad de los servicios se ha ido al suelo y el recorte de personal, hay todo un desmedro del servicio.

07.16 INFORMA VENTA DE ALCOHOL CLANDESTINO EN FREIRE CON REGIONAL

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: En la Calle Regional con Freire hay una ex casa de citas, después fue una residencial que se quemó y definitivamente se instalan a vender alcohol en el ex Bambino. Alcalde lo que ha pasado es que producto de la ingesta de alcohol se han provocado incendios en las casas colindantes y robos al interior de las casas de los alrededores.

07.17 PRESENTA SOLICITUD DEL JARDIN HANS CHRISTIAN ANDERSEN

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me llega por petición de algunos vecinos la señalización en la calle Yungay al norte donde hay un Jardín Infantil que se llama infantil Hans Christian Andersen que es una Escuela de Lenguaje para niños de pre básica y me dicen los apoderados de ese establecimiento que no hay ninguna señalización para poder estacionar, subida y bajada de niños, entonces los autos pasan a altas velocidades se molestan los vecinos, entonces me consultaban si existe la posibilidad de que se realice alguna marcación especial.

SR. ALCALDE:
formalmente.

Que lo hagan

07.18 SOLICITA REUNION CON SECPLAC PARA VER EL TEMA DE LAS VEREDAS DE CURICÓ

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me gustaría una reunión con el Encargado de SECPLAC para ver efectivamente el mejoramiento de la calle Prat que incluye la reparación de las veredas, pero me gustaría tener una reunión con él porque varios ciudadanos se han acercado dado que les preocupa el tema del invierno con las veredas, porque están sueltas en la calle Yungay, Prat, Peña y Montt las cuales se llenan de agua cuando llueve y se vuelve casi una trampa mortal para los adultos mayores y las mujeres embarazadas.

SR. ALCALDE: Me parece muy bien su preocupación, solo reiterar que esos proyectos están solicitados porque todo lo que dice relación con las veredas y calles se le pide al SERVIU, lamentablemente el SERVIU es quien ejecuta estos proyectos y durante el año 2013 la Municipalidad de Curicó no se le asignó ni un solo metro cuadrado de mejoramiento de calles ni veredas. Esperamos que eso cambie a partir de ese año.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Es para darle una respuesta concreta a la gente.

07.19 INFORMA SOBRE DESPERFECTO EN PASO BAJO NIVEL CIRCUNVALACIÓN NORTE

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: El nuevo Paso Bajo Nivel que al parecer en circunvalación tuvo un desperfecto respecto al tema de esta vertiente de gigante de agua que hay bajo el paso nivel y que al parecer van las mangueras que evacuan eso y por tanto estuvo con algunos problemas de agua. Me acuerdo cuando estuvo la Sra. Clarisa Ayala y dijo que íbamos a ver como se podía buscar una solución de poder extraer el agua porque me imagino lo que va a pasar con el invierno y ya los medios de comunicación estaban especulando que no es invierno y ya está inundado.

SR. ALCALDE: Me parece un muy buen tema, nosotros el día de ayer a penas supimos este tema concurrimos con los equipos municipales al lugar y la verdad que en poco tiempo se logró rectificar lo que ahí había, además recordar que este es un proyecto del Ministerio de Vivienda a través del SERVIU que fue entregado hace menos de 02 meses, pero también es importante precisar, especialmente porque algunos medios de comunicación comentaron el tema sin tener la información, y acá esta el comunicado que entregó el SERVIU oficialmente y dice: Paso Nivel Circunvalación Norte Curicó se encuentra en normal funcionamiento tras la intervención por parte de vándalos quienes en la noche de ayer, 24.02.2014, destruyeron las instalaciones eléctricas y bajaron el sistema automático que permite el funcionamiento del sistema de evacuación de aguas lluvias y de aguas de napas subterráneas, esto produjo un anegamiento en unos 15 centímetros aproximadamente durante un par de horas debiendo Carabineros resguardar el tránsito vehicular. Gracias a la prontitud de la denuncia el equipos de técnicos de SERVIU en conjunto con la Empresa que realizó la obra y la Municipalidad de Curicó, en estricto rigor nosotros no vimos a la gente del SERVIU ni a la Empresa, acudió al lugar pudiendo agilizar la normalidad de la situación.

Esa situación fue corregida por funcionarios municipales, no debiendo ser porque esto está en garantía.

Se está evaluando la presentación de una querrela en contra de quienes resulten responsables. Cabe recordar

que la obra fue entregada a la Municipalidad de Curicó para su mantención el 20.12.2013 tras una capacitación a Funcionarios Municipales del sistema operativo, lo que permitió evidentemente subsanar el problema y además lo que estamos haciendo nosotros es averiguar de qué manera podemos nosotros resguardar de mejor forma a la que fue entregada la seguridad de los tableros.

07.20 REITERA SOLICITUD DE INFORME RESPECTO A LA PROGRAMACION DE ATENCION DE LOS MÉDICOS EN SAPUS

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: La otra vez solicite un informe al Dr. Mellado sobre los turnos que hacen los médicos, la programación para que nosotros como Concejales podamos fiscalizar, ya que se viene pronto el otoño y comienzan las enfermedades broncopulmonares, etc. Y ya aprobamos la asignación del año por lo tanto a mi me gustaría tener lo antes posible esa lista para hacer visitas a los consultorios y que los doctores cumplan su labor como corresponde.

07.21 SOLICITA CREAR CONCURSO DE GRAFITIS PARA MURALES DEL LICEO FERNANDO LAZCANO CON MOTIVO FIESTA DE LA VENDIMIA

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me gustaría que dentro del marco de lo que es la Fiesta de la Vendimia, me ofrezco para poder organizarlo si es que el encargado tiene mucho trabajo, me gustaría ver la posibilidad de que en vista de que algunos profesores del Liceo Fernando Lazcano respecto a los rayados que se hicieron en los muros, entonces poder llamar a un concurso de pintura publico de grafiti pero con un pie forzado que sea la Vendimia y que se realice una selección de los mejores trabajos para mantener esos muros de una manera más acorde a lo que es una institución educacional, yo puedo estar con el encargado y ver el tema para comprar la pintura que no nos va a salir más allá de \$20.000.- a \$30.000.- para ver el tema de la participación ciudadana, darle un espacio a los jóvenes y también ir creando nuestra identidad respecto a las Fiestas que nosotros tenemos acá.

SR. ALCALDE: Aprovecho de informar que le solicite a la comisión de la vendimia informalmente que nos reuniéramos hoy porque la reunión formal esta para el día jueves, entonces le pediría que se quedaran un ratito para que vean lo que se está haciendo y cómo van algunos preparativos porque algunos de las cosas que queremos hacer es acercar la Fiesta de la Vendimia a la gente y que no sea vista como una fiesta elitista.

07.22 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE REPARAR LOS SILLONES DE LA OFICINA DEL ALCALDE

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Ver la posibilidad de asignar algún tipo de recursos para poder conservar los sillones que están en su oficina, porque son sillones que son parte del patrimonio histórico y la verdad creo que esos ya no se hacen en ninguna parte, los he visto solamente en la Municipalidad de Curicó y la otra vez salió un reportaje sobre la Municipalidad de Santiago y la verdad que ella mando a remodelar todo el mobiliario histórico que existe en la Municipalidad de Santiago, entonces creo que sería una buena iniciativa poder renovar esos sillones burdeos.

07.23 SOLICITA INCORPORAR A LA AGRUPACION DE MAPUCHES DE CURICÓ EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MUSEO DE TUTUQUEN

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Con respecto a la Agrupación Orígenes que estuvo hace un tiempo acá atrás en representación de don Pedro Espejo, por respeto al trabajo que ha hecho Mario Undurraga y Nelson Trejo por el tema del Museo de Tutuquen porque han hecho un trabajo muy importante con respecto a las gestiones, a mi me gustaría pedir, porque no lo había visto cuando fuimos con el Intendente a entregar esta organización a la Agrupación Orígenes, la verdad es que estaba una representante que es de Temuco y un representante que es de Talca que es Don Pedro Espejo, pero no estaba en ningún momento Margarita que es la persona que está representando a los Mapuches acá, o están tratando de hacer una asociación, pero no están siendo contemplados, porque en muchas de las reuniones que fui con Pedro Espejo a Talca nunca estuvo presente Margarita, entonces a mi me produce que en el fondo si nosotros como municipio, y entiendo que usted tiene todas las disposiciones de avalar este proyecto histórico, turístico que tiene muchas otras aristas que son tremendamente beneficiosas para nuestra ciudad pero que estén presentes los Mapuches que viven en Curicó porque efectivamente es de una responsabilidad tremenda poder llevar a cabo este Museo si es que las personas que se van a hacer cargo no es el municipio, lo lamento tremendamente porque ellos aun no están constituidos como institución y así no pueden postular a ningún proyecto, y todo va a tener que ser a través del municipio o de donaciones, por lo tanto va a necesitar mucho de nuestra ayuda pero a me gustaría que estuvieran estas personas que forman parte de la agrupación Mapuche porque también forma parte de ellos. Además me gustaría que en el próximo concejo tuviéramos la oportunidad de invitarlos y que ellos conocieran esto porque lamentablemente no los vi acá ni en Talca ni tampoco hicieron mención, entonces no sé si habrá un conflicto o algo ahí pero si hay un conflicto tiene que queda de lado por el bien común que es el Museo Tutuquen.

07.24 SOLICITA INFORME AL SERVIU SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS EN SECTORES RURALES

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Los concejos de esta semana son como el inicio del año por tanto uno hace una evaluación retrospectiva y un desafío de las evaluaciones para el año 2014, entonces concurrí a mi archivador y desglose algunas cosas que pueden ser relevantes de rescatarlas de aquel baúl y colocarlas en la testera nuevamente.

Precisamente porque uno ve alejado el invierno pero tenemos compromisos pendientes que no son nuestros sino que la naturaleza de recordar a la institución pública de que los desarrolle. Me preocupa el invierno porque recorrimos la zona urbana y lo que me preocupa son los sectores rurales por ejemplo El Callejón Los Marengos y quiero que solicitemos al SERVIU que nos informe respecto de cuáles son los avances ahí y que nos entregue un informe de todos los caminos vecinales que tienen en la comuna, en términos de proyección, reparación, mantención y/o pavimento como por ejemplo el proyecto que tienen para Convento Viejo.

SR. ALCALDE: Es para Vialidad Don Luis Trejo.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Exacto para ellos.

07.25 SOLICITA INFORME DEL MINVU RESPECTO AL ESTADO DE AVANCE DE DIVERSOS PROYECTOS PARA CURICÓ

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Por otro respecto del MINVU Tenemos un compromiso porque concurrí a la estación de Ferrocarriles donde todavía quedan algunas Palomitas las que venden ahí cuando llega el tren, y ahí un deterioro cada día mas de la infraestructura que bordea allí, entonces nosotros tenemos un proyecto pendiente que es lo que vincula entre la estación ferroviaria y toda la Calle Prat y quedamos que ese proyecto que tiene el MINVU y otro de hermoseamiento del

Cementerio nos volviese a plantear una exposición y por tanto habría que solicitarle un informe al MINVU con respecto al estado en que se encuentra el Proyecto Cerro Condell, Participación ciudadana de aquello.

07.26 SOLICITA AYUDAR A LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA A POSTULAR AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Hay un proyecto que en general e indistintamente el Gobierno de turno ha dado muy buenos resultados y como la labor nuestra es precisamente promover, nosotros tenemos en la Municipalidad un vinculo con las instituciones territoriales fabuloso, tenemos los registros, teléfonos, agentes territoriales y en este momento están las bases para el Fondo Social Presidente de la Republica con distintas líneas de acción y precisamente Fomento a la Vida Comunitaria y creación de Capital, Capacitación de Protección Civil ante emergencias y desastres naturales, Fomento Productivo y Acción Social, ósea tiene 04 Líneas de Acción y ver cómo nosotros como Municipio podemos colaborar para informar, difundir, promover y colaborar a armar estos proyectos, porque acá oportunidad fabulosa que debemos apoyar a las organizaciones sociales y podamos canalizar la información porque estos fondos son para Organizaciones Comunitarias tanto públicas como privadas, corporaciones, fundaciones, organizaciones funcionales y territoriales, entonces existen muy buenas posibilidades de que a través de este fondo nosotros podamos postular proyectos de menor y gran cuantía porque vienen señalado en las bases y donde nosotros podamos colaborar, es decir, la Gobernación Provincial es punta de lanza respecto de la difusión pero no le da el ancho porque no tienen toda la red territorial, así que debemos ayudar a difundir porque ínsito que es una muy buena modalidad para las organizaciones.

07.27 HACE MENCION AL MERCADO PÚBLICO

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Esta establecido en la Ley Organiza Constitucional la naturaleza de nuestras funciones, la capacidad de fiscalizar, se creó hace ya varios años el mercado público lo cual permite que el ciudadano pueda escrudiñar y así el mercado publico transparenta todo lo que son las bases administrativas e inclusive la constitución de sociedades, la ofertas públicas que hacen las empresas, para que podamos fiscalizar.

Siendo las 17:30 hrs., se levanta la Sexta Sesión Ordinaria del año 2014


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°14